



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Zinacantepec, Estado de México a 26 de abril del 2017
2280C1100/121/2017

Mtro. en D. Gabino Apolonio Oro
Director Operativo
Presente

Estimado Director Operativo,

Me dirijo respetuosamente a usted, en atención al oficio número 2280C100-190/2017 de fecha 26 de abril del año en curso, referente a la solicitud de información número 00044/SCEM/IP/2017 consistente en:

Solicito toda la documentación generada por el sujeto obligado, relativa y/o relacionada en cualquier forma, con la función de box del día 22 de abril de 2017, en la Unidad Deportiva Martín Alarcón Hisojo (La Hortaliza), donde la pelea estelar es entre Esmeralda "La Joya" Moreno contra Ibeth "La Roca" Zamora por el Título Mundial WBC.

Al respecto me permito informarle que, la Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Cultura Física y Deporte, no tuvo ninguna injerencia en la organización y desarrollo del evento, la participación que tuvo la H. Comisión de Box y Lucha Libre Profesional del Estado de México a través del Lic. Juan José Herrera Rodríguez, Secretario Ejecutivo, fue el otorgar el aval para la realización de la misma, de acuerdo a las atribuciones que le confiere el Reglamento de Box y Lucha Libre Profesional del Estado de México, para lo cual se anexa copia del oficio número 25/CBLLPEM/2017 emitido a la Promotora, Promociones del Pueblo.

Referente a la presencia del Lic. Herrera Rodríguez, en las diversas actividades del evento mencionado, se anexa copia del nombramiento que el Consejo Mundial de Boxeo, realiza designándolo como Supervisor para la Pelea del Título Mundial Femenil de Peso Mini Mosca.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

L.E.F. Francisco Legorreta Garibay
Subdirector de Cultura Física

c.c.p. L.A.E. Fernando Platas Álvarez, Director General de Cultura Física y Deporte
Archivo
*krm/MACE

SECRETARÍA DE CULTURA

"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSES DE 1917"

Zinacantepec, Estado de México, a 21 de marzo 2017

025/CBLLPEM/2017

PROMOCIONES DEL PUEBLO
Presente

Me refiero a su solicitud de autorización para la realización de un evento de BOX PROFESIONAL el día 22 de ABRIL del 2017, el Municipio de METEPEC, Estado de México, en punto de las 17:00 horas, en la UNIDAD DEPORTIVA MARTIN ALARCON HISOJO.

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que de acuerdo al Reglamento vigente de Box y Lucha Libre Profesional del Estado de México, con base en mis atribuciones me permito **AUTORIZAR DICHA FUNCIÓN**, en el entendido que queda bajo su responsabilidad poder contar con las medidas legales, y materiales a fin de salvaguardar la integridad física, tanto de asistentes como de los Boxeadores.

Para la verificación del cumplimiento de la citada reglamentación, estará presente en su evento el personal de la Comisión de Box y Lucha Libre Profesional del Estado de México por lo que se compromete en contar con un médico, además del visto bueno de Protección Civil Municipal, el gestionar una ambulancia para estar presente en el evento, así como Seguridad Pública y Privada para lograr la integridad física de las personas, otorgando los apoyos necesarios para su desempeño, además de acatar las decisiones que le sean señaladas por los integrantes de la H. Comisión.

Sin otro particular, quedo de usted, deseándole éxito en su evento.

Atentamente



Licenciado en Derecho
Juan José Herrera Rodríguez
Secretario Ejecutivo de la Comisión de Box
y Lucha Libre Profesional del Estado de México

c.c.p. Lic. Fernando F. Platas Álvarez, Director General del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte.
Mtro. Gabino Apolonio Oro.- Director Operativo
Archivo
JJHR/fcy

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCION GENERAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

COMISIÓN DE BOX Y LUCHA LIBRE PROFESIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



World Boxing Council

Consejo Mundial de Boxeo

Para: PROMOCIONES DEL PUEBLO
OSWALDO KUCHLE
De: Oficina Ejecutiva del WBC
Fecha: Abril 11, 2016.

Estimado Sr. Kuchle:

Por instrucciones de nuestro Presidente Mauricio Sulaimán, le informamos que los siguientes oficiales de ring han sido nombrados para actuar en la pelea por el Título Mundial Femenil de peso Minimosca del WBC, entre Ibeth Zamora (México) y Esmeralda Moreno (México), a celebrarse el 22 de Abril de 2017, en Metepec, Estado de México, México.

Réferi: Curtis Thrasher (Colorado, U.S.A.) E-mail: crtsthrsh@aol.com

Jueces: Fran Bechen (Iowa, U.S.A.) E-mail: Bechen2@aol.com

Omar Mintun Jr. (Tamaulipas, México) E-mail: omarmintun@hotmail.com

Rafael Ortiz Loyo (Ciudad de México, México) E-mail: lmaciasl@ipn.mx

Supervisor del WBC: Juan José Herrera R. (Estado de México, México)